

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA DE ARTICULOS FERRETERO 'DISTIMPART FERRETERIA' CIA LTDA, CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2018 PARA LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de febrero del 2018, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía situada en la CDLA. ADACE calle 2da #112-114, se reúnen los accionistas: Sr. MANUEL AUGUSTO GONZALEZ GONZALEZ de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; Sr. VICTOR MANUEL GONZALEZ PONCE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; Sra. ANDREA VANESSA VASCO AGUILAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; Sr. DAVID ANDRES VASCO AGUILAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; Sr. ROBERTO JAVIER VASCO AGUILAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; Sr. MODESTO ODILON VASCO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento, amparados en lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y aceptando formalmente que se celebre esta junta, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día: La aprobación de los Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta la Señor. MODESTO ODILON VASCO; y como Secretario, el Señor. VICTOR MANUEL GONZALEZ PONCE. Antes de instalarse la junta se elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a conocer y a resolver el punto objeto de la reunión.

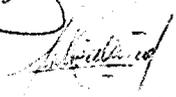
De inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día, esto es: La aprobación de de los Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2017. La junta al revisar y comprobar que los Estados Financieros es tan realizados según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que la administración lo ha hecho de una manera correcta decide aprobar dichos Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobada sin modificaciones.

  
**MODESTO ODILON VASCO**  
Presidente de la Junta de accionista

  
**VICTOR MANUEL GONZALEZ PONCE**  
Secretario de la Junta y ACCIONISTA

  
**MANUEL AUGUSTO GONZALEZ GONZALEZ**  
ACCIONISTA

  
**ANDREA VANESSA VASCO AGUILAR**  
ACCIONISTA

  
**DAVID ANDRES VASCO AGUILAR**  
ACCIONISTA

  
**ROBERTO JAVIER VASCO AGUILAR**  
ACCIONISTA